

# El Diario de Leon.



Director, Intereses generales. **PERIODICO DE LA MAÑANA.** Noticias y avisos. Director,  
 AUGUSTO VILLABRILLE. TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL. AUGUSTO VILLABRILLE

<b>Precios de Suscripción</b> Año I. En la Capital, un mes. 1 peseta. Fuera de ésta, trimestre. 3 id. Anuncios y remitidos, a precios convencionales. El pago al hacerse la suscripción.		<b>ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.</b> Entradas.—Palencia, 8'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m. Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m. El tren misto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t. El de Galicia, sale á la 1'55 t.	<b>Puntos de Suscripción.</b> En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo. La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.
--	--	---	--

Núm. 73

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1886

**Tengo un variado**  
 surtido en géneros propios para  
**Gabanes de invierno**  
 precios muy arreglados.  
**CAPAS A 6 DUROS**  
**LA PERLA**  
**VENTA A PLAZOS**  
**18 — RUA — 18**  
**NO EQUIVOCARSE**  
**18 — RUA — 18**

**JUSTICIA.**  
 Amantes de ella, y mucho más cuando reconoce por causa, no solo servicios prestados con el mayor celo y laboriosidad, si no también apremiantes necesidades sufridas por parte de los que la demandan, estamos en el deber de seguir el ejemplo de nuestros colegas de la localidad, en la cuestión que han venido tratando, respecto de los acreedores de Quevedo; asunto que por la lentitud con que camina, no parece sino que es uno de los que requieren depurar los hechos, para ver si resplandece en ellos la justicia.  
 Creemos que en este asunto debiera haber obrado ya el Gobierno con la premura que exige; y como nosotros siempre estamos conformes con todos aquellos estimados colegas que á veces (cuando son órganos de determinados partidos) se separan un momento de la política, para constituirse en defensores de intereses sagrados, reproducimos á continuación el artículo que publicó *La Estafeta de León*, y cuyas razones quisieramos tomáramos en cuenta nuestros Diputados, cuando llegara el caso de interpelar al Gobierno respecto del asunto.  
 Dice así.  
**Justicia, Justicia y Justicia.**  
 Hay en esta población un número considerable de familias, entre las que hay viudas.

ancianos y huérfanos que unos padecen de hambre, otros sienten necesidades, y que aún cuando nadaran en la opulencia, el privarles violentamente de lo que les pertenece, de lo que es suyo, de lo que han ganado con el sudor de su rostro, sería injusticia, injusticia y el colmo de la injusticia.  
 Todos sabemos que el Gobierno de la Nación conformándose con un acuerdo del Consejo de Estado, dictó el Real decreto de 9 de Febrero de 1878 y la Real orden de 19 de Diciembre de 1879, por la que se ordenaba que la Empresa que resultase concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste entregase diez millones de pesetas para el pago de los acreedores de la anterior, que aquí todos conocemos, con el nombre de *acreedores de Quevedo*; poniéndolo en la caja de depósitos y á disposición de los tribunales de justicia que marcarían el orden de prelación de aquellos créditos. Llegó la ocasión y en 1879, se entregaron al Estado los diez millones de pesetas; y después de improbos trabajos, sacrificios y disgustos que el lector comprenderá, los Tribunales llenaron su misión, y cuando tanto desgraciado iba á sentir alivio á sus penas cuando iban á entregarle un pedazo de pan que había ganado, dice el Gobierno *paternal*; no, primero voy á saber yo lo que á mí se me debe, por el derecho de Aduanas en la introducción del material móvil de ese ferro-carril, y luego que yo liquide y cobre, cobraremos vosotros, y de este modo sigue el dinero en su caja produciendo pingües y enormes intereses.  
 Sabemos todos también que al Gobierno, no se le debe ni una peseta, porque concedida por el Estado, la exención de derechos por introducción del material fijo y móvil con desti-

no á los caminos de hierro, se trata de un cambio de certificaciones que expiden los ingenieros, asegurando que los materiales introducidos se han empleado en las líneas, pero ni el saldo que pudiera resultar podría afectar á tan enorme cantidad, y unaliquidación que queriendo practicarla se hace en ocho días se aplaza *usque infinitum*, separando aquellos diez millones de pesetas de un objeto tan sagrado bajo un pretexto tan frívolo. El obrar así no cabe en la mente de ningún legislador honrado.  
 En todas las cosas de la vida hay su más y su menos. Que el gobierno de la Nación imponga enormes sacrificios al contribuyente para levantar las cargas del Estado; pase, porque es preciso levantarlas, pero apoderarse de una cantidad que ha de enjugar tantas lágrimas, bajo el pretexto de practicar una liquidación ilusoria, y practican cuando van trascurridos muy cerca de dos años, eso no puede tolerarse.  
 Nuestro apreciable colega *El Porvenir* de León, publicó un suelto en su número del 22 de Julio último en que lamentando esto que nos ocupa auguró que las setecientas mil pesetas concedidas por el señor ministro no alcanzaban á cubrir los créditos por servicios personales, y esta profecía se cumplió por desgracia; cobraron los acreedores por explotación, y los que lo son por construcción clase más numerosa en esta ciudad, no cobraron: así que á la injusticia se reúne ahora la falta de equidad, la desigualdad en los fueros de la justicia y la odiosidad que entraña todo privilegio.  
 El estilo empleado entonces por nuestro apreciable colega, sesudo y razonable, no es por desgracia el que mueve y decide á nuestros gobernantes.

Este asunto se halla hoy pendiente de un informe del Consejo de Estado, y confiamos que nuestra representación en Cortes confiada hoy á Diputados jóvenes de poderosa y fácil palabra, ha de interpelar al gobierno sobre un asunto que tan de cerca afecta á sus ciudadanos, para que pronto tenga término un estado de cosas, que es vergüenza y baldón de una Nación donde suceda.  
 Después de las razones que aduce el articulista, cuyas no es posible pueda rebatir ese Gobierno ante quien se alza continuamente el clamor de tantas y tantas familias que reclaman una deuda sagrada que solo encuentra el indiferentismo por parte de los que están en el deber de saldarla, cómo no apoyarlas, ni cómo no salir á la defensa de esas infelices familias que carecen estas de lo más necesario, y cuyos padres esposos ó hermanos, murieron acaso sin poderlas legar lo que tan justa y honradamente adquirieron?  
 Obrar contra el derecho; deprimir de ese modo el que tienen adquirido los que nunca pudieron comprender que á la justicia se sobrepusiera lo que es odioso pensar, no creemos pueda verlo con indiferencia todo aquel que de honrado se precie.  
 No dudamos tampoco que nuestros dignos Diputados interpelarán al Gobierno respecto de este asunto, considerando la justicia que en él resplandece, á favor de los que reclamando tan sagrada deuda, ven desvanecerse aquellas esperanzas que se les hicieron concebir.  
 En esta importante cuestión y en otras que afectan directamente á sus conciudadanos, es donde se les harán comprender que no en vano se les diputó á las Cortes como representantes de la provincia que les vio nacer.  
**LA TRICHINA.**  
 Se aproxima la época en que el uso de la carne de cerdo se extiende con profusión, siendo esta la causa que nos mueve á insistir en los graves riesgos que son provocados por la presencia de la *trichina*.

La historia de esta enfermedad no data, como algunos suponen, del primer tercio de este siglo; tanto es así, que autores muy caracterizados aseguran que por evitar sus consecuencias prohibieron Moisés y Mahoma el empleo de esta carne; Menfalcon, Agustini Salamanu y otros médicos y naturalistas, hacen en algunas de sus obras terminantes indicaciones sobre la triquina, y mas de un autor sostiene que ciertas epidemias del siglo pasado y otros anteriores fueron verdaderas manifestaciones de la triquinosis.

En el siglo actual, año 1833, el profesor Hilton comunicó á la Sociedad Médico-Quirúrgica de Londres que habia encontrado en un cadáver, el año anterior, algunas variedades del parásito conocido con el nombre de *cisticerco* al que pertenece la triquina. Desde entonces los profesores Paged, Richard Owen, Addisson, Wornald y otros, han demostrado evidentemente la existencia de los triquinos; en 1835, Henry Wood los vió en un sugeto muerto de una pulmonía, Leydig en 1847, Ristowe y Raynei en 1854, Küchenmeister, Van Beneden etc., en 1855.

En Inglaterra y los Estados Unidos se padece con mucha frecuencia; en Francia no era conocida hace algunos años, habiendo dado notables estudios respecto de ella Davaine, Rodet, Cruveihier, Colin y otros profesores en estos últimos años. En Italia, donde aun no se conoce la triquinosis humana, segun afirman algunos doctores, han aparecido, sin embargo, notables trabajos de Corrado, Colasanti y Bizozero.

Llegamos á España, donde de poco tiempo á esta parte ha tomado gran incremento este mal no tan solo por los numerosos casos que en él se han presenciado, si que tambien por la publicidad que alcanzaron los habidos, y hallamos como caso primero, como primeras invasiones, las ocurridas en Villar Arzobispo, seguidas de otro gran número en diferentes regiones; cuantos enfermos fueron atacados de tan triste mal han sido perfectamente diagnosticados por numerosos profesores.

Terminaremos enumerando las principales epidemias de triquinosis que afligieron á las sociedades de todos los países en las diversas épocas que se han presentado; citaremos entre otras, las de Plamen, Blankembourg, Mansfield, Leipzig,

Dresde, Crespy, Celle, etc., algunas de las que adquirieron gran celebridad por el gran número de atacados. En la epidemia de Hetsttad enfermaron 5.000 habitantes de los 4.000 de la ciudad murieron 312; en Hédersleben de 2.000 habitantes fueron atacados 337 y murieron 101; en Villar del Arzobispo enfermaron 28: 8 hombres, 12 mujeres y 8 niños, y murieron un hombre y 5 mujeres. En Málaga, en diferentes ocasiones sehan presentado hasta la fecha 25 casos, habiendo terminado 3 funestamente.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy Sr. mio: Toda la atención de los que siguen con algún interés las peripecias de nuestras contiendas políticas, se halla fija en los debates que sostiene en la Cámara de los Senadores, las oposiciones rómberistas é izquierdistas contra el Gobierno. Por virtud de la campaña con tanto arranque y empeño comenzada, han tomado parte en la discusión algunas eminencias del partido constitucional, tales como el duque de Tetuan, y Salamanca, que disienten de la marcha emprendida por los prohombres que se encuentran al frente del poder. El Sr. Rojo Arias dijo un discurso de violenta oposición al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acusándole de poco enérgico y resuelto en sus acuerdos hasta el extremo de negarle aquella iniciativa que debe de dar color á la situación de que es jefe, y atribuyéndole enormes contradicciones en las razones que expuso para explicar las crisis ocurridas. Así á este orador como al señor duque de Tetuan que repito hizo publicar la discrepancia, como ahora se dice, con el Gobierno, contestaron los señores Moret y Sagasta, el primero en la forma galana y florida que le es habitual; y el segundo con una oración de gran tribuno que le valió muchos plácemes de amigos y adversarios. A todo esto habia sido leida la proposición suscrita por los señores Bosch, Malaquer, Merelo, Salamanca y otros señores senadores, que dice así: "Pedimos al Senado declare que la prevision y vigilancia para defender la monarquía y el orden, y la energía para el mantenimiento de la ley, son compatibles con el sentido liberal de la política que el Gobierno pretende realizar." La intención finisima que envuelve la proposición trascrita, promete en sentir de todos, cuando se discuta, remontar el debate á grandes alturas desde las que es imposible se descubran numerosos pormenores de sabrosa sustancia y de sorprendentes efectos. Cuando correspondiera el turno al señor Camacho, créese que el debate adquirirá interés grande, por las esplicaciones que se espera dé el eminente hacendista á propósito de su salida del ministerio, salida que á juicio de las oposiciones no explicó el señor Sagasta en sus discursos con la pre-

cisión y detalles que son de desear y eran esperados.

En suma, que los políticos tienen hoy por punto de cita el Senado, en donde es muy cierto que se sostiene con gran brio y acierto por una y otro parte, el ataque y defensa de la política que hoy rije los destinos del país.

\*\*

El nuevo *meeting* socialista celebrado en el teatro Felipe, ha servido de grato entretenimiento á los que sienten afición por las emociones fuertes. Muy concurrido, de curiosos sobretudo, y de algunos, pocos obreros, encargóse el ciudadano orador de poner de verde y azul á los burgueses, á los republicanos de todo el mundo y á la prensa de todos los partidos, excepto la afecta á sus exageraciones tan ridiculas como estupidas. Mentira parece que se lleven los ataques á los extremos de la insolencia y de la procacidad, y á las extravagancias mas insensatas; y más mentira aun parece, que haya ilusos que admitan como artículo de fé esas teorías destructoras y de imposible realización que constituyen, el credo político-social de esas buenas gentes. Es grato pensar por otra parte, y á la orden de ideas conducen esos espectáculos, que afortunadamente en nuestro país, la clase obrera es lo suficientemente sensata é ilustrada para no dejarse seducir por esas absurdas teorías, que algunos sostienen con empeño, quizá porque á su sombra encuentran los que son incapaces de alcanzar por otros medios.

Inmenso gentío acude al teatro de Apolo atraído por el deseo de conocer el drama-lírico "Cádiz" obra de los Sres. Ameca, Valverde y Burgos. Hace tiempo veniase hablando con elogio del estreno de esta nueva producción teatral, retrasada por las modificaciones que hubieron de hacerse en ella, y la muerte del pintor escenógrafo Sr. Limones encargado de algunas decoraciones que dejó por concluir. Todas las que ilustran la obra, son de notable efecto, y la música no puede ser mas deliciosa. No es vano pues esperar que el teatro de Apolo adquirirá la animación y vida que por tiempos se aleja de aquel centro recreativo.

"La señora de Matute" juguete en dos actos que se estrenó en La Comedia, tuvo tambien éxito satisfactorio.

De V. afmo. s. s.—X

Madrid 24 Noviembre 1886.

## NOTICIAS

Han tomado posesión de sus destinos de oficiales de la Sección de contabilidad Municipal, para los que fueron nombrados en una de las últimas Sesiones celebradas por la Asamblea provincial, nuestros particulares amigos D. Antonio del Pozo y D. Paulino P. Monteserin.

Dícese que todos los maestros de escuelas elevadas á permanentes de esta provincia, están conformes con el acuerdo tomado por varios de sus compañeros, respecto á elevar una

exposición al Ministro de Fomento, haciéndole ver la precaria situación por que atraviesan, efecto del largo tiempo que hace se les adeudan sus pagas.

Segun leemos en el último número de *El Campeón*, para final del corriente mes, deja la dirección del mismo el Sr. Monteserin.

Se dice que la combinación de Gobernadores civiles, quedará ultimada para fines del mes actual.

Poco falta para ese plazo, y bien puede decir el nuestro, que dicho se dé paso continúa tan terne.

"Corto el plazo me fiaís; y pues que me deshauciais, regresaré á mi país para mostrarme el D. Luis de cuyo valor dudais."

Sr. Rivera, yo nunca he dudado de su valor; no vayamos á pagar justos por pecadores y me toque á mi la china ahora que estoy en vias de colocación.

Es curioso lo siguiente que leemos en un periódico de Sevilla:

Célebre palmera.—En el establecimiento de un conocido marmolista de Barcelona, ha sido labrada una lápida de mármol, destinada á la quinta que D. Antonio Freisa posee en Taya, y en la cual se lee la siguiente inscripción:

"La presente palmera nació de uno de los dátiles que fueron servidos en la mesa del general O'Donnell y Mulay-el-Abbás al firmarse la paz entre España y Marruecos, en Fondack, el año de 1860. El Celebre pintor Fortuny, gloria de Cataluña, tuvo la feliz idea de recoger y guardar dos de los huesos de aquellos dátiles; que regaló en prueba de gratitud á su protector, el Sr. D. Buena-ventura Palau, á la sazón secretario de la Diputación de Barcelona. Sembrados los huesos y apenas nacida una de las palmeras, el señor Palau, en prueba de su amistad, la regaló á su particular amigo don Antonio Freixa, dueño de esta finca, quien la instaló en este sitio, para perpetuar el doble recuerdo de aquella gloriosa guerra y del país de eminente pintor."

Lástima grande que en la tertia de los Santos no reinara el tiempo que de seguro ha de reinan en la próxima de S. Andrés.

Los dias por que vamos atravesando la han de embellecer en lo que respecto á los paseos, única distracción de que podemos disfrutar en este pueblo, aunque los espectáculos han de brillar por su ausencia.

Aquellos continúan muy animados en la *Acera*, y el lujo que en ellos domina, es mas para callar que para otra cosa.

Parece que en nuestro pueblo se va despertando la afición al velocipedo, y pronto veremos lucir en él sus habilidades á varios discípulos de Hugo.

Esto es lo que dá de comer al desvalido, y no organizar veladas liri-

co-dramáticas con cuyo producto se enjuguen sus lágrimas.

Sobre una irregularidad ha tiempo descubierta en la delegación de Hacienda en Granada dice un periódico:

"Muchas gestiones ha practicado el juzgado especial y muchas declaraciones se han tomado por él.

De ellas hemos recogido algún rumor circulado de boca en boca y de los que no nos ocupamos por el respeto que debe al sumario.

También se ha dicho, y se daba como seguro, que el juzgado especial había recogido 27.000 pesetas próximamente, a cuenta de los 13.000.000 y pico *distraídos*.

¡Hombre, pues si recogió 27.000 á cuenta, de qué se queja?

¿Y á eso llaman *distraición* del que en ese vicio cae?

¡Digo, si no distrae, lleva la Delegación!

Dice un periódico de Valencia que en las calles más centricas y concurridas de la capital, y hasta en la puerta de la casa que habita el inspector del cuerpo de orden público del distrito, aparecieron el miércoles pasquines denunciando los centros donde se juega á la ruleta.

Los municipales los recogieron y pusieron á disposición de la alcaldía sin haber logrado descubrir al autor de la pasquinada, ni los centros donde se juega á la ruleta.

Antes de ayer por la tarde, se promovió un fuerte escándalo en la almoneda que se está haciendo en el salón titulado *Minerva*.

Un guardia municipal puso en orden á los que disputaban.

Trátase de celebrar en Logroño el centenario del médico cirujano D. Rosendo Redondo que nació en Febrero de 1787. El Sr. Redondo, vive aun y hállase muy bien conservado, tiene buena vista, todos los días da un largo paseo y recuerda perfectamente todas las vicisitudes de su larga vida, así como muchos episodios de la guerra de la Independencia en la que tomó parte defendiendo á la patria.

Se hacen grandes preparativos para festejar al Sr. Redondo.

En Madrid y algunas provincias, se han celebrado solemnes funerales por el aniversario de la muerte del malogrado rey D. Alfonso XII. La Excm. Diputación; de esta provincia debe estar todavía meditando la aprobación ó desaprobación del proyecto que formó el año pasado para celebrar, por su cuenta un pomposo funeral, que se verificó.

Aquí la mayor parte de las cosas quedan en lo hablado.

El párrafo segundo de la exposición que precede al Real decreto publicado en la *Gaceta* sobre conversión de las deudas de Cuba, dice

"300 000 billetes restantes," debiendo decir "900 mil."

Según leemos en los periódicos de Madrid, á un maestro de escuelas que habrá llegado en el correo del Norte, le robaron 2.000 reales que llevaba.

Tras de que está lucida la clase, pueden esquilmarla los cacos para que, en lo sucesivo, antes de hacerse cualquiera maestro, prefiera suicidarse.

Según telegrafían de Granada á *El Imparcial*, organizase una manifestación con objeto de que en la nueva división territorial militar se conceda á dicha población la capitalidad de un cuerpo de Ejército.

La condesa de las Infantas ha convocado á las señoras para tomar parte en la manifestación.

Que se apuestan Vdes. á que los Vallisoletanos organizan otra protesta contra el proyecto que les quita la capitalidad militar de Castilla la Vieja?

Según Real Decreto de 22 del actual que publica la *Gaceta* de antea-yer, reformando la plantilla del Cuerpo de Sanidad militar, el personal de la misma constará en lo sucesivo de 3 Inspectores de primera clase; ocho de segunda; 17 subinspectores de primera clase; 24 de segunda; 92 médicos mayores, 143 médicos primeros y 148 médicos segundos.

Se aumentan en la sesión de Farmacia cinco Farmacéuticos primeros.

Escopetas de caza. Véase la cuarta plana.

La *Gaceta* del día 23 anuncia vacantes las Notarías de Beniganim, Canals, Salvatierra de los Barros, Vavalsillar de Pela, Montánchez, Montehermoso, Granadilla, Villanueva de la Serena, Brozas y Jaraiz, las dos primeras correspondientes al distrito de la Audiencia territorial de Valencia y las restantes al de Cáceres.

Dichas Notarías han de proveerse por oposición entre los Notarios que reúnan las condiciones legales, los cuales las solicitarán en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al en que se hayan publicado las vacantes en la *Gaceta*.



Música.

LAS TERTULIAS DE AHORA

He dicho y vuelvo á decir y siempre estoy con lo mismo y sentiría tener que volver á repetirlo, que no quiero se reúnan en los mas centricos sitios esas tertulias que estorban el trayecto á los vecinos

desde que el día amanece hasta casi anochecido.

Vengo observando, señoras, que en este tiempo benigno en que alumbrá el sol hermoso á las calles con su brillo, hay aceras destinadas á esas tertulias que digo, y que siempre se componen de mujeres y chiquillos que se están muy ricamente desde las doce á las cinco obstruyendo las aceras sin dejar el paso á Cristo.

Allí forman su tertulia y allí cosen sus vestidos y allí zurcen sus calcetas y allí peinan á los niños, y siempre que viene á mano se critica al Municipio por que arregló la calleja de Rosendo ó de Domingo y no arreglo la de Paco que es hermano de Toribio.

Y si acaso cerca de ellas hay zapatero de fino que se pasa el santo día ladrando al són del martillo, allí es de ver como se arman esos conciertos magníficos que cantan de punta á cabo de difuntos el oficio alternando con la jota ó el himno de Pepe-Hillo

Y tanto es el entusiasmo, que algunos creen ser dignos de que se les dé una plaza de sochantres del Cabildo.

Lo que yo aseguro á ustedes, es que celebros muchísimo el que lleguen á ser glorias del arte cómico-lirico; pero aquí y en todo pueblo, no son las calles casinos ni lugares de costura para que puedan dar gritos y labar á los pequeños cierta parte que no digo.

Bien pueden tomar el sol saliéndose á S. Francisco, ó subiendo á la bohardilla si la hay en su domicilio, y cantar allí aunque sea del modo que lo hace un mirlo cuando busca la frescura de las hojas del negrillo.

Pero eso de que no dejen á nadie el paso expedito, vuelvo á repetir, señoras, que no puedo consentirlo.

Y desde hoy llamo y emplazo y por la presente cito á todo alguacil que cobra su paga del Municipio, para que no me permita tertulias en esos sitios donde se tiende la ropa y se cosen los vestidos y se zurcen las calcetas y se peina á los chiquillos, bajo multa de once reales y pérdida del destino.

Dado en Leon, con licencia de mi señor el Obispo, á veinte dias andados de Noviembre. Yo el que firmo

*Ustáldo*

ANUNCIOS.

TURRON Y PELADILLAS.

En el Café de la Estera se han recibido de lo más esquisito de Turrones, Gijona y Alicante, cajitas de libra á 8 rs., y de me-

dia libra á 4 rs., las peladillas de Alcoy á 6 rs. paquete. 3-7

Se necesita un oficial de Barbero que sepa afeitar y cortar el pelo. En la calle de la Catedral núm. 10, Barbería de Joaquín Manceño Pastor.

Se vende un carro de varas recién usado, con su caballo de tiro y arreos correspondientes. En esta imprenta darán razon. 3-6

AL PÚBLICO.

La gran exposición de objetos de mármol que se hallaba situado en la plazuela de S. Marcelo y que se trasladó á la nueva casa del Sr. Carballo, esquina á la calle de la Rúa, se halla abierto todos los días desde las diez de la mañana en adelante, donde se pagarán los vales hasta el 30 de los corrientes.

CASA EN VENTA.

Se vende la señalada con el núm. 7 en la calle de la Hoz, con el número 21 y 22. Para tratar del asunto, verse con el dueño que habita en la misma.

ARRIENDO DE FINCAS.

Por D. Isidro Llamazares, se arrienda el Coto de la Reguera, sito entre Villamondrín y la Aldea del Puente, con su Caserío, prados, huertas, soto y fincas de labor.

En la calle de la Catedral, número 12, se hace almoneda de libros de legislación y otras materias, y se vende además una alfombra de fieltro para una habitación.

COLOCACION

Un cesante de Hacienda con buena hoja de servicios y bastante ejercitado en asuntos de contabilidad, escritura, y algo de judicial, desearia colocarse en cualquiera oficina ó escritorio particular. En esta imprenta darán más informes.

VENTA DE FINCAS RUSTICAS

Por D. Sabas Martín Granizo vecino de esta ciudad, se venden en subasta extrajudicial que tendrá lugar en casa de dicho señor el domingo 28 del corriente, setenta y nueve fincas sitas en los pueblos de Valdefresno, Villacil y Villaseca.

Por el mismo señor se venderán en igual forma el domingo 21 del corriente cuatro fincas sitas en Villaquilambre y tres en San Feliz de Torío.

El precio y demás condiciones están de manifiesto en casa del vendedor.

Taller de Ebanistería y Tapicería

A. PALACIAN E HIJOS  
CATEDRAL, NÚMERO 1 — LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1—LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior.

También se dan lecciones particulares á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

# GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas y usadas en los Hospitales y clinicas especiales: curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco Estrecheces de la uretra Derrames seminales, Incontinencia de orina, y toda clase de Flujos de las vias urinarias Su composicion es vegetal é inofensiva De venta en León, Farmacia de D. Joaquín Rodríguez del Valle, Rua 14 y en todas las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona, Frasco 12 reales. Se remiten por el correo certificado, mandando 16 rs. en sellos. Léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

## Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.<sup>a</sup> Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 14.

## EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

## AL SIGLO

PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

## FABRICA

de escopetas de caza y toda clase de armas de fuego de sólida y esmerada construcción, á precios económicos, puestas en la Estación que se designe.

Se remiten tarifas de precios al que lo solicite.

Jimenez y Echeverría.—Plaza de Bilbao, núm. 7.—Vitoria—Provincia de Alava.

## Almacenes de Carbones

DE Piedra y Cok

DE ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo—LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Más de 6.000.000 MAQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 por 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, se ha trasladado á la calle de S. MARCELO, números 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marea de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, euidese de que todos los

detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

## GRAN SASTRERÍA Y BAZAR

CAMISERIA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

## A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEON—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,

PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES

EN

Trajes de paten y estambres.

Precio fijo, verdad

## CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

## IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carnicería en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razón calle del Instituto, 30, León.

LIQUIDACION DE GÉNEROS con bastante rebaja de precios.

Decidida esta casa á deshacerse en un breve plazo, del comercio de géneros de novedad que tiene establecido en esta Capital calle de la RUA NUM. 2, esquina á la plaza de S. Marcelo, anuncia al público que desde hoy empieza una verdadera liquidacion con una considerable rebaja del precio de su coste,

VENTA

Se hace de un aríston con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda...

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anís de la coalicion republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anís de la coalicion Republicana.

Ya llegaron los nuevos surtidos en Bisutería fina, Carteras, Targeteros y Petacas LA NOVEDAD 20—RUA—20 Justo O. Cuevas Especialidad en COMPOSURAS

## LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDA GASEOSAS

## CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO II, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEON.

## EL VAPOR

4—SAN MARCELO—4

Completo surtido en géneros de punto.

Especialidad en tragecitos y gabanes para niños.

Chales de punto, de lana dulce, de Merino, y de Alfombra.

4—SAN MARCELO—4

## FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO,

Sierra del Agua

LEON.